

**IX. Seguimiento del Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)**

**b) Informe Anual de Actividades 2018**

(Se anexa narración del informe en <https://sitios.ecosur.mx/intranet/comite-de-control-y-desempeno-institucional-cocodi/primera-sesion-ordinaria-2019-del-comite-de-control-y-desempeno-institucional/>)

| Metas (5)                        | Objetivo (12)   | Meta (12)   | Actividades (16)   | Fecha inicio | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas   | % Avance |
|----------------------------------|---|---|--|--------------|------------------|---|----------|
| Capacitación/sensibilización (3) | Poner a disposición del CEPCI eventos de capacitación | Permitir a la totalidad de quienes integran el CEPCI una capacitación en el tema de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés | Inventariar y poner a disposición del CEPCI eventos de capacitación tanto presenciales como en línea desde cursos establecidos u organizados internamente, específicamente en materia de hostigamiento y acoso sexual, y discriminación, así como un curso de inducción para nuevos integrantes. | 5 de febrero | 19 de diciembre  | Además de cursos organizados en cada unidad y de eventos relacionados con días especiales (8 de marzo por ejemplo), 11 personas del CEPCI/Personas Consejeras/Personas Asesoras, se han capacitado de forma individual para atender el CEPCI con un total de 20 capacitaciones tomadas. | 100      |

| Metas (5) | Objetivo (12)   | Meta (12)  | Actividades (16)  | Fecha inicio | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas   | % Avance |
|-----------|---|--|---|--------------|------------------|---|----------|
|           | Poner a disposición de la comunidad de ECOSUR eventos de sensibilización y (o) capacitación | Permitir que 30% de la comunidad se capacite en temas de ética, integridad pública y conflictos de intereses | Además de promover cursos en línea, impulsar cursos de sensibilización para toda la comunidad, en materia de DH, HAS y otros temas en la medida de oportunidades institucionales. Priorizar la capacitación en términos de las Reglas de integridad Contrataciones Públicas y Recursos Humanos. | 6 de marzo   | 15 de diciembre  | El 8 de marzo se realizaron diversos eventos en las unidades para sensibilizar sobre el día internacional de la mujer. Durante el año, dos unidades regionales organizaron eventos de sensibilización con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para Campeche, y del Instituto Estatal de las Mujeres para Villahermosa. Además, se realizó un taller general para la comunidad sobre Derechos Humanos.<br>En Campeche, el taller sobre trabajo en equipo derivó en una búsqueda colectiva de mejorar el clima organizacional de la Unidad. | 100      |
|           |   |  | Informar a la población estudiantil recién ingresada de la existencia del CEPCI   | 12 de enero  | 12 de enero      | Se presentaron los objetivos y las funciones del CEPCI ante las nuevas generaciones del posgrado en ciencia de ECOSUR (2 programas) desde la Unidad Chetumal, con la presencia de integrantes de CEPCI en cada unidad para presentarse y ponerse a disposición.   | 100      |

| Metas (5)                  | Objetivo (12)   | Meta (12)   | Actividades (16)  | Fecha inicio    | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas   | % Avance |
|----------------------------|---|---|---|-----------------|------------------|---|----------|
| Difusión de contenidos (4) | Institucionalizar el CEPCI para que su intencionalidad, su normatividad y sus procedimientos influyan en las decisiones institucionales | Dar a conocer del CEPCI: origen (porqué, cómo surge), mandato (encomienda, atribuciones, limitantes), estructura (Integrantes, Consejeros, Asesores), Funciones (alcances), relaciones estructurales y jerárquicas con las autoridades, a toda la comunidad | Promover el conocimiento del CEPCI y sus atribuciones a través de varios medios: materiales electrónicos e impresos, eventos varios, así como la confianza hacia el quehacer del CEPCI a través de un buzón de dudas y consultas y mamparas específicas al CEPCI. | 3 de marzo 2018 | 20 de diciembre  | La comunidad recibe de forma permanente información sobre el CEPCI, los valores, principios y reglas de integridad promovidos, así como la posibilidad de denuncia en caso de incumplimiento de alguna persona servidora pública.   | 100      |
|                            | Difundir a la comunidad los valores promovidos y los procedimientos de denuncia en caso de incumplimiento                               | Que la comunidad sea partícipe de la consolidación de una cultura de ética institucional y tenga herramientas de reflexión sobre los temas de ética e integridad pública.   | Fortalecer la campaña de difusión de los valores, a través de carteles y otros medios, así como de las reglas de integridad.  | 9 de marzo      | 20 de diciembre  | En este año, además de las acciones mencionadas más arriba de difusión de los valores y principios de los códigos de conducta y ética, se buscó promover las reglas de integridad de manera más sistemática. Se diseñó una campaña para cada una de las 13 RI. Sin embargo se pospuso su puesta en marcha por la saturación de información por la comunidad de parte del CEPCI. | 100      |

| Metas (5)              | Objetivo (12)                                      | Meta (12)  | Actividades (16)  | Fecha inicio | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas   | % Avance |
|------------------------|--|--|---|--------------|------------------|---|----------|
|                        |  |  | Realizar campañas de difusión alrededor de las siguientes celebraciones: equidad (8 de marzo), homofobia (17 de mayo); pueblos indígenas (9 de agosto), juventud (12 de agosto), discriminación (19 de octubre), violencia contra mujeres (25 de noviembre) y derechos humanos (10 de diciembre). | 8 de marzo   | 10 de diciembre  | Se realizaron seis de las siete conmemoraciones programadas. En particular se organizaron eventos presenciales para el día internacional de la mujer y para las demás fechas se envió a la comunidad un cartel que fomentara la reflexión. Algunos temas suscitaron discusiones animadas entre el personal académico. | 95       |
|                        | Fortalecer los medios de difusión                  | Permitir un mejor acceso de la comunidad a la información que genera el CEPCI  | Actualizar los contenidos de la página Web, mejorar su presentación y su contenido.   | 30 de enero  | 10 de diciembre  | La página Web del CEPCI es actualizada de manera permanente, particularmente en su apartado de "campañas". Incluye infografías y documentos que presentan al CEPCI y a los valores promovidos.  | 80       |
| Mejora de procesos (4) | Revisar y actualizar los documentos base del CEPCI | Consolidar las bases de funcionamiento del CEPCI mediante la revisión de los documentos bases y, en su caso, la participación de la comunidad. | Elaborar el PAT 2018, así como el IAA 2017  | 8 de enero   | 22 de marzo      | El IAA fue aprobado el 29 de enero en la primera sesión ordinaria. Se acordó incluir en las BIOF que las personas recién nombradas se incorporen al CEPCI una vez aprobado el IAA del año anterior. Igualmente se aprobó el PAT 2018 en la segunda sesión ordinaria.  | 100      |

| Metas (5) | Objetivo (12)  | Meta (12)   | Actividades (16)  | Fecha inicio | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas  | % Avance |
|-----------|--|---|---|--------------|------------------|--|----------|
|           |  |   | Actualizar los siguientes documentos: Código de Conducta; protocolo de atención a denuncias; Procedimientos para Denuncias; Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI de ECOSUR; e indicadores. | 30 de enero  | 22 de marzo      | Todos los documentos mencionados fueron actualizados en tiempo y forma y aprobados por el CEPCI en la segunda sesión ordinaria del 22 de marzo.  | 100      |
|           | Analizar aspectos que propicien la importancia del CEPCI | Promover una cultura de ética institucional, a partir de las necesidades reales de la institución | Promover una reflexión interna al CEPCI, así como de la comunidad respecto del papel del CEPCI en la institución, desde las áreas de oportunidades detectadas.  | 30 de enero  | 10 de diciembre  | El documento que se presenta está aún en una primera versión para discusión y toma de acción. Significa un gran paso para entender las fallas éticas más frecuentes de la institución, así como la población más vulnerable y las posibles acciones de prevención a implementar. | 70       |
|           | Mejorar el funcionamiento general del CEPCI              | Permitir al CEPCI jugar su papel de prevención, a través de una mejor coordinación                | Realizar un proceso de relevo en el último bimestre de 2018 de conformidad con el Acuerdo modificado de agosto de 2017.   | -            | -                | Esta actividad se realizará durante el primer bimestre 2019 por instrucciones de la UEIPPCI.   | -        |

| Metas (5)                | Objetivo (12)                         | Meta (12)   | Actividades (16)  | Fecha inicio     | Fecha conclusión | Seguimiento Acciones realizadas  | % Avance |
|--------------------------|---------------------------------------|---|---|------------------|------------------|--|----------|
| Atención a Denuncias (2) | Mejorar la atención a denuncias       | Promover una cultura de la denuncia ante el incumplimiento de los valores institucionales de parte de quienes son servidores públicos de ECOSUR | Generar un protocolo que permita una mejor colaboración entre las personas consejeras/personas asesoras y el CEPCI. | 30 de enero      | 10 de diciembre  | Se ha integrado personas asesoras en subcomités de denuncias para apoyar a la visión sobre discriminación. Se ha incluido a la personas asesoras y personas consejeras en la página web del CEPCI y se les ha incluido en la lista de distribución de correos, por lo que se les invita a las sesiones y reuniones del CEPCI. El protocolo de atención a denuncia incluye su participación en la atención a denuncias, aunque falta precisar algunos aspectos. | 80       |
|                          | Facilitar el reporte de las denuncias | Obtener la información necesaria para registrar la denuncias ante la UEIPPCI  | Elaborar una ficha que concentra los datos necesarios de conocer en caso de denuncias.                              | 18 de septiembre | 10 de diciembre  | Se elaboró una ficha que retoma los datos de SSECCOE necesarios para estadísticas del sistema respecto a denuncias, lo que permite cumplir con este requerimiento en el caso de cada denunciante.  | 100      |

| Metas (5)                                    | Objetivo (12)   | Meta (12)   | Actividades (16)   | Fecha inicio        | Fecha conclusión        | Seguimiento Acciones realizadas   | % Avance |
|--|---|---|--|---------------------|-------------------------|---|----------|
| Actividades CEPCI y colaboración UEIPPCI (3) | Asegurar la celebración de las sesiones programadas de conformidad con los Lineamientos | Permitir un buen funcionamiento del CEPCI   | Emitir las convocatorias de las sesiones a realizar de conformidad al acuerdo. | 29 de enero de 2018 | 26 de noviembre 2018    | Cada sesión programada fue informada en tiempo y forma a quienes integran el CEPCI de ECOSUR  | 100      |
|  |   |   | Elaborar las actas de cada sesión y subirlas al SSECCOE.                       | 29 de enero de 2018 | 15 de diciembre de 2018 | Se elaboró el acta de cada sesión celebrada, que fue firmada por la mayoría de quienes asistieron y subida al SSECCOE.  | 100      |
|  | Colaborar con la UEIPPCI en la atención de los temas comunes a ambas instancias         | Atender los requerimientos de la UEIPPCI para cumplir con el Acuerdo y su mandato | Solicitar opinión a la UEIPPCI en caso de dudas sobre actuación del CEPCI.     | 22 de enero de 2018 | 19 de diciembre de 2018 | Se pudo actuar conforme a la normativa con el apoyo y orientación de la UEIPPCI en cuatro casos. Igualmente se utilizaron las infografías enviadas, colocándolas en la página del CEPCI y, en varios casos, promoviendo por correo a la comunidad. Se participaron a dos eventos de la UEIPPCI y CONAPRED. Como resultado se obtuvo un puntaje de 100 en la evaluación de cumplimiento. | 100      |